



FIRMADO POR

AURELIANO GÓMEZ-VIZCAÍNO CASTELLO
Jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones
Institucionales
20/12/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
20/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO AL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA

Por [acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 19 de diciembre de 2024](#) se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, para la concesión de la **Medalla de Oro de Cartagena al Conservatorio de Música de Cartagena**, en atención a los méritos y servicios prestados al municipio durante sus 100 años de existencia.

Para ello se ha designado como instructor del expediente al Concejal D. Pedro Contreras Fernández, y como secretario, al Jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del [Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena](#), se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tabloneros de [anuncios](#) y de [edictos](#) de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.